SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 10 minutos.)

–La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Senadores tiene el gusto de recibir a la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay que viene acompañada con parte de los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores del Mar y Afines. Nos visitan los señores Amaro Flores, Carlos Vega, Washington Curbelo, Ricardo Piñeyro y Fernando Ruiz, quienes vienen a exponer sobre los problemas ocasionados por la disminución de la captura y el comportamiento errático de los cardúmenes a causa de las prospecciones que está realizando Ancap en la búsqueda de hidrocarburos en la plataforma continental.

SEÑOR PIÑEYRO.- Soy el Presidente de la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay.

En principio, quisiéramos agradecerles que nos hayan recibido para poder plantear nuestras inquietudes. El tema que nos preocupa tiene que ver con los perjuicios que hemos tenido a causa de las prospecciones sísmicas que se han realizado durante todo el año pasado y hasta el 31 de marzo en las aguas del frente marítimo donde nosotros realizamos tareas de pesca.

En noviembre de 2012 se nos comunicó que se iba a hacer una prospección sísmica, consistente en realizar detonaciones de aire comprimido para generar una onda acústica que penetre el fondo submarino y así obtener información acerca de la existencia de hidrocarburos. La comunicación se nos hizo una semana antes de que se comenzara con las prospecciones. En ese momento no teníamos antecedentes, pero al poco tiempo de que se empezara la prospección con un solo barco, lo primero que comenzamos a detectar fue el cambio en el comportamiento de los peces. Hay que tener en cuenta que en un momento determinado del año 2013 había cinco barcos que, en forma simultánea, realizaban ese tipo de prospecciones en la zona de pesca.

Como sector pesquero nos tenemos que dirigir a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos que es la que tiene competencia en el tema y, por ello, le enviamos una nota –luego se la vamos a entregar a los señores Senadores, junto con la respuesta de la Dinara– explicando nuestra preocupación respecto de los cambios que se estaban dando en el comportamiento de las especies, por ejemplo, en cuanto a su hábitat natural. A partir de allí la Dinara se puso en contacto con Ancap –que, aparentemente, está impulsando estas prospecciones– y le solicitó los estudios de impacto ambiental que habían presentado las empresas. En ese momento, nos enteramos que no había una autorización ambiental para realizar este tipo de trabajo porque, al parecer, hay un vacío legal y, por tanto, no se requiere solicitar autorización ambiental previa para hacer estudios de sísmica. Esa es una de las cosas que pedimos que se corrigiera.

Se llevaron a cabo varias reuniones entre la Dinara y Ancap –nosotros participamos en algunas de ellas–, donde se acordó hacer un plan de investigación. La propuesta consistía en hacer lo que se denomina línea base, antes de iniciada la etapa de prospección, un seguimiento durante las mismas y luego de culminada la primera etapa, analizar cómo afectó a los distintos recursos. Cabe destacar que la llamada línea base no se pudo hacer antes porque las prospecciones ya habían comenzado, por lo que hubo que hacerla durante y después. A su vez, hubo una dilatoria por parte de Ancap por definir quién financiaría las investigaciones, es decir, si se llamaría a licitación o no. Posteriormente, se cuestionó el plan de investigación de la Dinara y Ancap contrató un técnico de nacionalidad noruega para analizarlo. A finales del año 2013 –cuando ya se habían concretado tres cuartas partes de la etapa de prospección–, el técnico comunica que el plan es consistente, hace algunas sugerencias pero alega que ya es tarde para llevarlas a cabo. En consecuencia, las investigaciones no se hicieron cuando tenían que hacerse y, por lo tanto, no existe estudio de impacto ambiental.

Ahora bien, con el diario del lunes nos encontramos con que, estadísticamente, estamos pescando 40% menos de lo que pescábamos habitualmente en los mismos meses del año, de acuerdo

a los datos históricos. O sea que hay un notorio perjuicio hacia la pesca, hacia las empresas pesqueras y hacia los trabajadores, porque si los trabajadores no pescan, no ganan.

En ese sentido, en varios ámbitos hemos planteado la posibilidad de que se evalúe técnicamente el daño que se ha producido y, en consecuencia, reclamamos dos cosas: por un lado, que exista algún tipo de compensación para los trabajadores y las empresas y, por otro, como esto es algo que va a continuar –no termina acá sino que esta es una primera etapa–, que se elabore un protocolo de impacto ambiental a futuro, para que en las próximas prospecciones y perforaciones a realizarse, no se siga impactando –o se impacte lo menos posible– al ecosistema y para que no ocurran cosas peores.

Es cuanto tenía para decir.

Muchas gracias.

SEÑOR VEGA.- Buenos tardes. Muchas gracias por recibirnos.

Soy Secretario General del Suntma y representante de la Intergremial Marítima. En principio, deseo complementar lo expresado por el Presidente de la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay. En primer término, como trabajadores, no estamos en contra de una nueva matriz energética que va a cambiar la matriz productiva. Concretamente nos preocupa tanto el personal embarcado, como los trabajadores de planta, los trabajadores de carga y descarga y todo lo que tiene que ver con el sector pesquero.

Por nuestra parte, creemos que lo primero que hay que preguntarse es si estamos convencidos de que hay que apuntalar al sector pesquero, y si es necesario que siga produciendo. Entendemos que los hidrocarburos son importantes para cualquier país, pero su extracción está limitada en el tiempo puesto que se sabe que se puede hacer quizás durante veinte o treinta años. Sin embargo, la actividad pesquera hace más de cuarenta años que se está desarrollando, desde que se inició el Plan Pesquero y lo cierto es que, aunque a los tumbos, continúa haciéndolo.

Aquí fallamos todos porque, lamentablemente, vivimos de espaldas al agua, lo que es un error. No vamos a responsabilizar a un gobierno o sector político en particular porque pensamos que esto es responsabilidad de todo el espectro político ya que, en definitiva, nunca se legisló para intentar respaldar al sector pesquero.

Nos preocupan algunas decisiones que se han tomado y, sin querer herir la sensibilidad de nadie, debemos decir que quienes estamos aquí –y los compañeros que hoy no han venido– somos actores directos del sector y sabemos cómo funciona. Sin duda el tema de la prospección, junto a otros, colaboran para que se produzca una baja en la operatividad y en la zafra. Esto tiene como consecuencia que las compañeras que trabajan en las plantas solamente puedan hacer cinco jornales por quincena. Todos saben los salarios que se pagan por esta actividad porque en la actualidad, gracias a la tecnología, cualquiera aprieta un botón y puede saber cuánto se paga. Afortunadamente, gracias a los consejos de salarios pudimos negociar los convenios que luego resultaron, buenos, regulares o malos. Imaginen la situación de un trabajador que solo trabaja cinco días a la quincena, sobre todo teniendo en cuenta que el noventa por ciento son mujeres jefas de hogar y dependen de su trabajo. Por lo tanto, como trabajadores esto nos preocupa y hemos tratado de madurar como sindicalistas en el sentido de que entendimos que en algunas cosas tenemos que unirnos a los empresarios porque, de lo contrario, si el sector desaparece no solamente se van a perjudicar ellos sino también los trabajadores y el país.

Pensamos que el sector pesquero ha aportado mucho a la economía del Uruguay y que si bien comparado con otros sectores puede parecer que no es tan importante, lo cierto es que llegó a exportar US$ 270:000.000. Evidentemente es muy importante para la economía del país y, en consecuencia, nosotros estamos muy preocupados por lo que está sucediendo.

A veces se toman decisiones sin consultar y no podemos entender que la Dinara, como instituto regulador de la actividad en el lecho marino, no haya tenido participación y no haya opinado respecto al tema de la investigación de hidrocarburos. No quiero desmerecer la profesionalidad y el prestigio científico del técnico noruego –sabemos que es uno de los mejores científicos del mundo– pero pensamos que no se puede subestimar a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos que también tiene los mejores biólogos y científicos. Además, la Dinara tiene un barco que, obviamente, es del Estado y que le permitiría hacer esas investigaciones.

La Intergremial Marítima y la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay hemos mantenido reuniones con el Presidente y el Directorio de Ancap –aclaro que aquí no está presente la Cámara de Industrias Pesqueras del Uruguay, CIPU–, en las que planteamos exactamente lo mismo que estamos exponiendo aquí. Creo que hay que consultar a los actores porque, en definitiva, las empresas pueden invertir en otro rubro pero los trabajadores, lamentablemente, no tenemos muchas posibilidades. Por ejemplo, treinta años que yo trabajo en el sector pesquero; ya no soy un chiquilín y se me va a dificultar insertarme en otros medios productivos, y lo mismo les sucede a varios compañeros. Defendemos y estamos comprometidos con nuestro sector. Hoy no estamos reivindicando salarios, sino el puesto de trabajo; reivindicamos también la investigación de hidrocarburos, pero creemos que tiene que ir acompañada de un equilibrio, porque no solamente nosotros –la pesca industrial– estamos siendo perjudicados, sino que también lo están siendo nuestros compañeros de la pesca artesanal. Nuestro sector abarca a más de ocho mil trabajadores. Si estamos de acuerdo e interesados, creo que tiene que llegar la hora de tratar, por todos los medios, de que este sector siga existiendo; de lo contrario, el que crea en Dios podrá pensar que quizás él lo va a salvar. Esa es la gran preocupación que tiene el sindicato; también nuestra central obrera está muy preocupada por el tema.

Eso es por el momento lo que quería manifestar en representación de los trabajadores.

Muchas gracias.

SEÑOR AGAZZI.- Es un gusto recibirlos en la Comisión y escuchar las opiniones, tanto sobre las cosas buenas como sobre los problemas que hay; creo que en el último año y medio nos hemos reunido con ustedes para hablar de algunas de estas cosas.

Quienes nos visitan, señor Presidente, hicieron planteos a dos niveles: por un lado, pusieron de manifiesto un problema concreto y, por otro, hicieron un planteo más de política global. Me voy a referir al problema concreto.

Obviamente, una vez que tomamos conocimiento de este problema, vamos a hablar con la Dinara; después la Comisión resolverá cómo sigue con este tema. Con esto quiero significar que nos comprometemos a tomar el tema y empezar a trabajar sobre él.

Estas ondas de presión, estos sismos artificiales que se producen –cuyas repercusiones son luego medidas–, son por un tiempo determinado, mientras se miden los ecos de las ondas. Después no se van a producir más. Seguramente, para el Uruguay este es un problema nuevo, porque esto nunca se había hecho acá, pero no es nuevo en los mares del mundo. Seguramente se debe conocer bien en otros lados. Quizás haya que estudiar las particularidades de nuestras especies y de nuestras aguas, de acuerdo con la profundidad que tenemos, etcétera; todas esas cuestiones hacen que quizás el resultado de otro lado no pueda copiarse exactamente igual aquí.

A su vez, los peces no mueren, sino que cambian sus hábitos. Entonces, quisiera preguntarles a quienes nos visitan si tienen noción –estamos todos aprendiendo, particularmente nosotros, que tenemos que ponernos a conversar con actores que conozcan este asunto– de cuánto dura este efecto, porque esto no es algo permanente sino que se da mientras se producen las ondas. Quizás después vengan otros problemas, que podrán ser mucho menores o mucho mayores. Nosotros estamos absolutamente comprometidos con el desarrollo productivo que tenga una sostenibilidad en el tiempo: a nivel social, para el trabajo, a nivel social, para los empresarios que invierten; sostenibilidad ambiental para los uruguayos y sostenibilidad desde el punto de vista económico en cuanto a lo que la

sociedad invierte y lo que obtiene con estas actividades. Es decir que hay que mirar el tema globalmente.

Me gustaría saber, por lo que ustedes conocen, en qué medida esto es reversible una vez que terminen los sismos. Otra pregunta es qué pasa con los peces; probablemente tengan una visión al respecto. Si hay sismos, tendrán un determinado alcance por la presión del aire. Eso no afecta a toda la masa hidrobiológica, sino que se produce en un cierto lugar. Si esos peces cambian de zona, ¿no se los puede pescar en otro lugar? En realidad, la cantidad de peces no se redujo un 40%, sino que lo que bajó un 40% es la pesca en ese preciso lugar. Me estoy planteando el tema racionalmente para formular las preguntas, porque quienes nos visitan seguramente tendrán más respuestas que nosotros, señor Presidente.

Con relación a contar con una normativa ambiental que respete este asunto, me parece que es bien de recibo. Después discutiremos qué forma puede tener ya que se trata de un aspecto nuevo. Lo mismo nos ocurre en tierra y con cualquier nuevo emprendimiento que hacemos. En este sentido, es conocido el debate público que hay en torno a la explotación de minerales.

A su vez, quiero recordar que cuando se discutió el proyecto de ley relativo a la pesca esta Comisión recibió a quienes hoy nos visitan, así como a muchos otros actores Esa era una demanda muy grande que se venía planteando; la normativa tenía muchos años de atraso y le faltaban algunas cosas. A su vez, Uruguay tenía compromisos internacionales que no estaban siendo respetados en la legislación interna. Ustedes hicieron sugerencias con relación a esa ley, los trabajadores también las hicieron, y nosotros discutimos al respecto. Finalmente, se crearon nuevas actividades que no estaban legisladas en nuestro país.

También quiero señalar que hay problemas nuevos. Por ejemplo, hace poco tiempo visité una planta pesquera en la que estaban trabajando con una pasta traída de Vietnam, o sea, con productos importados provenientes de la pesca de otros lugares. Luego de haber estado en ese lugar comencé a averiguar y me enteré de que la mitad de la producción de Vietnam proviene del mar, mientras que la otra mitad es fruto de la acuicultura, que tiene allí un gran desarrollo.

Nuestra ley permite el desarrollo de la acuicultura como actividad, pero tiene que haber empresarios dispuestos a invertir. No creo que falte mucho conocimiento; lo que va a hacer falta es trabajo y capacidad empresarial para llevar adelante la actividad. Aclaro que no planteo este asunto refiriéndome a ustedes, sino como un razonamiento global en materia política.

Creo que el respeto hacia quienes se dedican a la pesca, a la historia de esta actividad y a la necesidad de nuevas normativas lo demostramos por medio de una ley que contempla muchas de las carencias que tenía la legislación pesquera. Eso lo hicimos después de haber discutido el asunto entre nosotros. No se puede pensar que el Parlamento no dio respaldo al sector pesquero cuando, en realidad, discutimos una ley con tanta profundidad, la aprobamos con alegría y, además, la votamos todos.

Uruguay tiene recursos hidrobiológicos conocidos. Esa ley profundiza aspectos que ustedes han planteado: que hay otros recursos hidrobiológicos que no se conocen bien, que no hay investigaciones suficientes, que ni siquiera se llevan a cabo las capturas que podrían hacerse. Esa ley lo respalda. Creo que tener un cuerpo legal que se modernice y que respalde la actividad es importante. Quería decir esto como consecuencia de lo que han planteado, sobre todo los trabajadores, porque en algún lugar hay que decirlo.

Así, pues, con algunas preguntas y también algunas consideraciones, termino mi intervención, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como hay varios señores Senadores que desean hacer preguntas, propongo que primero se las formulen y luego damos la palabra a los invitados para que las respondan.

(Apoyados.)

SEÑOR SARAVIA.- Comparto la metodología propuesta por el señor Presidente.

Les doy la bienvenida y les agradezco que hayan venido porque hace unos cuantos días que está circulando este tema que ustedes están planteando, y no solo a nivel de armadores pesqueros, sino también de la pesca artesanal realizada en toda la costa. Manejamos información proveniente de nuestro país, pero también a nivel internacional, con respecto a estos sistemas de exploración para hidrocarburos, que provocarían el cambio de hábitos, pero también la muerte de una gran cantidad de peces en algunas zonas. En Brasil se habla de algunas ballenas que han muerto –cosa que ha sucedido tanto en ese país como en el nuestro– por la destrucción sus cerebros como consecuencia de la onda expansiva. Estoy planteando esta interrogante para saber si ustedes manejan estos datos. Nosotros hemos buscado información con relación a este tema, puesto que en estos días se está hablando de este asunto.

Este es un aspecto en el que quisiera profundizar, es decir, si este hecho está confirmado en nuestro país. En este sentido, aquí se han visto algunas ballenas muertas. Según lo que plantean los informes internacionales, en Uruguay han aparecido siete de ellas. Además, unas cuantas más han aparecido más hacia el norte, en las costas de Brasil.

Por otra parte, se mencionó una merma del 40 %. Por decirlo de alguna manera, estamos en plena zafra de circulación de peces del océano hacia las aguas del Río de la Plata y eso no solo los afecta a ustedes, sino también a la pesca artesanal. Me gustaría saber en qué medida afecta esto a toda esa circulación, que comienza ahora, desde el océano hacia nuestras costas.

Por otra parte, quiero decir que me preocupa muchísimo la enorme cantidad de barcos que tiran mugre ahí enfrente, en el canal, contaminando todo, sin control de nadie, y haciendo lo que se les antoja. Así lo vemos nosotros, pero seguramente ustedes, que están en el tema de la pesca y del agua, puedan brindarnos más información. En materia de pesca, ¿cómo afecta ese tema?

Les agradezco la información que nos brindaron porque es un tema que nos preocupa y podemos empezar a trabajarlo con ustedes, que están en el sector, y los afecta directamente. En cuanto al protocolo que mencionaron, me gustaría saber qué puntos relacionados con este tema se deben tener en cuenta.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si la casualidad es parte de una ironía o de un augurio pero precisamente hoy, cuando se celebra el «Día Mundial del Medio Ambiente» ustedes vinieron a plantear un tema fundamental para una actividad tan importante como la pesca, que –como también sucede con algunas actividades marinas– no tiene una regulación medioambiental.

Indudablemente, debe haber mucha legislación comparada –y nuestra División Estudios Legislativos nos la puede acercar–, pero quisiera saber si ustedes tienen alguna idea de qué países se encuentran en la misma situación en materia medioambiental.

Como ustedes saben, los subsidios o compensaciones requieren iniciativa del Poder Ejecutivo; el Parlamento no tiene potestades para hacerlo, pero podemos conversarlo más en profundidad.

Por otra parte, no deseo salirme de tema, pero quiero plantear la vieja preocupación que tengo sobre el aumento de los depredadores que hay en los mares; es el caso, por ejemplo, del crecimiento descontrolado, sobre todo de los lobos que, según me dicen, en el Uruguay se llevan un tercio o la mitad de la posible pesca. Me gustaría tener una aproximación sobre este tema porque me parece que puede ser parte de un problema que quizás se deba abordar en alguna otra oportunidad.

SEÑOR BARTESAGHI.- Quiero expresar un concepto y formular una pregunta.

Como todos expresaron, esta Comisión debe ser sensible al deseo de la protocolización o del análisis serio del tema en sí y de la intervención del organismo regulador. Por tanto, desde ese

punto de vista, me parece que no va a haber dificultades.

Partiendo de la base de que este mecanismo puede hacer daño, la pregunta es –y pido disculpas por mi total ignorancia del tema– si ustedes conocen algún otro procedimiento de prospección que cause menos daño ecológico.

SEÑOR VEGA.- Si bien hay una Ley de Pesca, no prevé esta situación porque no existía cuando se discutió la iniciativa. Nosotros discrepamos con la ley porque no tomó en cuenta parte de lo que los trabajadores queríamos, pero por supuesto la aceptamos porque, en definitiva, es un marco regulatorio mucho más actualizado que el que teníamos. Hice esta aclaración por los comentarios que hizo el señor Senador Agazzi sobre la ley.

Lo primero que debemos tener en cuenta es que hay una zona de exclusión y, luego, las afectaciones que provocó el tema de la prospección de hidrocarburos, las investigaciones o como se las quiera llamar. Cada barco de prospección sísmica para operar necesita 60 millas a la redonda, por lo tanto, cinco barcos, implican una exclusión de 300 millas marinas. Como no contamos con una investigación concreta, los datos que tenemos son empíricos –y esto lo tienen que saber los miembros de la Comisión– que no se basan en la realidad ni en una investigación.

Hemos estado recabando datos y sabemos que Ecuador –que está muy cerca de nuestro territorio– tuvo que suspender la investigación de hidrocarburos porque había mortandad de peces. No quiero profundizar en este tema porque no soy científico, sino un trabajador, un dirigente sindical, pero esta prospección que hoy terminó –y que va a continuar el año próximo– generó alrededor de 259 decibeles. Cuando el cañón dispara la presión de aire comprimido, corta las placas tectónicas llegando a una profundidad de casi 2.000 metros y forma una onda expansiva. Por supuesto que el pez más grande se puede desplazar rápidamente y no tiene problemas, pero quisiéramos saber qué pasa con los alevines –que son los peces más pequeños– y con el microplancton que son seres que no tienen un desplazamiento ágil. Sin duda hubo un cambio de hábitos y de comportamiento de los peces porque no puede ser que la merluza que se pescaba en altamar a 100 o 150 millas de la costa, ahora se capture a 12 o 14 millas; hay algo que no coincide. Lo mismo ocurre con la corvina que se desplaza a una profundidad de 200 y 300 metros, y la encontramos a 180 y 150 millas de la costa. Pero lo más grave es que el año pasado la corvina que baja de Estados Unidos y México, no desovó, no hubo zafra y hoy no tenemos corvina, sino corvinitas que quedaron acorraladas y no pudieron subir nuevamente. La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos tiene esos datos.

Por supuesto que no podemos decir que la mortandad del ballenato, de la ballena o de los peces frente a las costas de San José se deba a la prospección, pero no hay duda de que cambiaron sus hábitos. Tampoco sabemos qué pasó con los alevines porque no hay información al respecto. Cuando el barco científico de la Dinara –después de casi finalizar la prospección de hidrocarburos– fue a hacer una investigación, no podía ubicarse detrás del barco que realiza la prospección sísmica, porque le daban las coordenadas incorrectas. Por lo tanto, el buque de investigación Aldebarán no podía ubicarse donde el barco sísmico estaba tirando los cañonazos de aire comprimido.

Acá hay muchas cosas que, lamentablemente, están perjudicando a la pesca. Por supuesto que en nuestro caso no tenemos un dato científico que determine cuál es el porcentaje de merma en las capturas. Es indudable que hay una merma, pero no porque hayamos tenido 114 días de huelga, como dicen algunos.Como ustedes sabrán, cada vez que tenemos conflictos en la pesca, lamentablemente son muy duros y largos. En general, los barcos salen y a las 24 o 48 horas están de regreso, pero en esta ocasión estuvieron parados por 114 días y vinieron derribados. No estoy hablando de la pesca industrial sino de la artesanal, que tiran veinte paños y recogen tres cajas de pescado. Evidentemente, hay algo que los está afectando. Por supuesto que no contamos con datos concretos como para saber cuál es el porcentaje de afectación, pero lo cierto es que la pesca ha mermado y mucho. ¿Por qué? Porque la mayor flota está dedicada a la corvina y esta falló. ¡Ni qué hablar de la merluza!

El señor Presidente también se refirió al tema de los lobos y es cierto que es otro aspecto importante; algún día habrá que ver qué hacemos en ese sentido. Los trabajadores nunca vamos a pretender que se mate a los lobos; sería una locura, pero creo que hay que hacer algo. ¿Por qué?

¡Porque un lobo necesita entre 15 y 22 kilos de comida por día! Multipliquen eso por la cantidad de lobos que hay, porque las informaciones son muy ambiguas, pero tenemos una población de más de 850.000 lobos marinos y lobitos finos. ¡Estos bichitos comen! Acá hay gente a la que le gusta la pesca deportiva y me gustaría saber cuándo vieron a los lobos marinos –a los pelucones– en las barrancas, frente a las costas de San José. ¿Cuándo los vieron? Están allí desesperados porque quieren comer. ¿Por qué vienen hasta acá? Porque el pescado que entraba por las costas de Maldonado quizás ahora ingrese por Punta Piedras; tal vez los argentinos se verán beneficiados porque los peces van a entrar a desovar ahí en lugar de hacerlo en nuestras costas.

No sé si di respuesta a las preguntas formuladas.

SEÑOR PIÑEYRO.- Quisiera complementar lo que decía el señor Vega y dar respuesta a las preguntas que hizo el señor Senador Agazzi.

Me gustaría explicar que estas detonaciones de aire comprimido son para producir un efecto sísmico y generan una onda de baja frecuencia y de mucha energía que oscila alrededor de los 250 decibeles. Además, hay que tener en cuenta que la velocidad del sonido es mucho mayor en el agua que en el aire, es decir que también se provoca un impacto más fuerte. Como sucede con cualquier animal, los peces reaccionan mucho antes –a veces con días de anticipación– de que un humano detecte un movimiento sísmico y empiezan a cambiar sus hábitos. En el mar y con este tipo de ondas sísmicas sucede lo mismo.

¿Qué provocan estas maniobras? Por ejemplo, a los mamíferos que están cerca de donde operan los barcos les puede provocar la muerte, pero con respecto a los peces no se ha podido determinar fehacientemente su reacción; lo que sí podemos decir es que se espantan y se dispersan. Cabe destacar que por el sistema de pesca que utilizamos, es necesario que los peces estén en forma de cardumen y, sobre todo contra el fondo marino.

El efecto no solo se ve donde están operando los barcos, porque las especies que nosotros pescamos son un eslabón de una cadena trófica que se da con otra serie de peces, por ejemplo, la merluza y la pescadilla comen la anchoíta que, a su vez, se alimenta del plancton que está en el mar. Lo que sí hemos notado es una gran dispersión y el cambio de las zonas habituales donde se encontraban desde hace 20 o 30 años en determinadas épocas del año, a veces con la variante de treinta días, de acuerdo al tema climático.

Lo que pasó este año fue que la corvina que viene a desovar en diciembre, bordeando la costa por el lado de Brasil, no entró en el Río de la Plata. Suponemos que esto ocurrió por efecto de la prospección sísmica. De hecho, los brasileños que a partir de diciembre no pescaban más corvina, este año lo hicieron prácticamente hasta los meses de febrero y marzo. Se dice que la corvina entró a desovar en la Laguna de los Patos. Quiere decir que ahí hay un cambio que puede responder a la pregunta que formuló el señor Senador en el sentido de qué pasa después. No lo sabemos, porque si se corta la cadena reproductiva los efectos se van a ver en años. Es probable que pasen meses para que los peces que se dispersaron vuelvan a juntarse otra vez, después de que termine la prospección sísmica, pero los efectos que se provocarán a futuro por no haber desovado correctamente en tiempo y forma no los sabemos. Además, los que desovan son machos y hembras y tiene que haber determinada salinidad y condiciones de las aguas para que se fecunden los huevos. No sabemos si estas condiciones se dan en la Laguna de los Patos que es donde desovaron ahora. La Dinara tendría que investigar más y son los técnicos los que nos tendrían que dar alguna respuesta.

Con respecto a las experiencias que hay en otros países, por ejemplo, citamos la de una provincia de la República Argentina donde también se hicieron prospecciones sísmicas y se ha generado el mismo problema de la falta de pesca que tenemos nosotros. Esta provincia sacó una legislación prohibiendo toda investigación de tipo sísmico en las aguas de su jurisdicción.

También tenemos información sobre el mar del Norte –al norte del océano Atlántico– y también de Perú. A la pregunta que nos hicieron en el sentido de si hay otra forma de hacer esta práctica, respondemos que aparentemente no hay, pero sí hay formas más ordenadas de realizarla. En

otros lugares, por ejemplo, no se deja hacer prospección sísmica a más de un barco a la vez y se programa su realización fuera de las épocas de zafra de la pesca como método de minimizar los impactos. En el caso de Uruguay esto no sucedió porque los barcos hicieron la prospección sísmica durante nuestra zafra y la época de desove y, además, se utilizaron cinco barcos que bombardearon simultáneamente las aguas.

Con respecto a la pregunta que formuló el señor Senador Saravia sobre los barcos fondeados, podemos decir que tuvimos una reunión conjuntamente con el sindicato en la Prefectura Nacional Naval donde planteamos la gran preocupación por la cantidad de barcos fondeados que hay, pues son más de 300 o 400 que, quizás no se ven desde la costa. En realidad había zonas de fondeo, pero por la cantidad de barcos que hay se han extendido y ocupan zonas donde habitualmente pescamos nosotros y también los pescadores artesanales. A eso se suma la complicación provocada por la cantidad de desechos que esos barcos vierten, ya sea a través de la limpieza de los tanques o por la propia basura que tiran. En ese sentido, se acordó buscar otra zona en la que no se impacte directamente sobre la pesca, además de aumentar los controles en cuanto a los vertidos de basura y demás.

Con respecto al tema de las compensaciones, quiero decir que hay países que se han enfrentado a ese mismo problema y las compañías que practican estas prospecciones, como es el caso de las petroleras, tienen fondos compensatorios para minimizar los impactos en las poblaciones afectadas por las investigaciones o por la propia producción petrolera, tema que habrá que considerar en un futuro.

En cuanto al tema de los lobos marinos –el señor Vega ya informó todo al respecto–, cuando en su momento el SOYP y luego ILPE tenían a su cargo la caza de lobos y su industrialización, había una población de 120.000 lobos; hoy esa población se cuadruplicó. Es decir que sus hábitats naturales, que son la Isla de Lobos, Cabo Polonio y algunas otras islas más, son insuficientes para la cantidad de lobos que hay, razón por la cual están colonizando otras áreas y se los ve por todos lados. De hecho, para los pescadores artesanales constituyen un problema ya que les rompen las redes.

Muchas gracias.

SEÑOR AGAZZI.- Con los lobos y la biomasa no se nos plantea el mismo problema que tuvimos con la matriz energética y la pesca. Si matáramos lobos, estaríamos bajando una población natural que debemos preservar, y su eliminación tendría consecuencias en la cadena trófica; sin embargo, la existencia de una cantidad excesiva de ellos perjudica otros eslabones de la cadena. Digo esto a efectos de destacar la importancia de mantener los equilibrios desde una visión ambiental y de sostenibilidad de la pesca.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin ningún lugar a dudas, el equilibrio se ha roto cuando se pasó de 125.000 a 850.000 lobos.

SEÑOR RUIZ.- Quiero dar un punto de vista diferente sobre el tema.

Quizás «Uruguay Natural» sea un eslogan y «Uruguay Productivo» sea otro. Sin duda podrán serlo, pero cuando un país se alinea detrás de algo, creo que todos quienes lo integran deberían inclinarse hacia ese lado. En ese sentido –tal vez no se quiera ver–, el Uruguay productivo está afectando al Uruguay natural. Nosotros podemos buscar petróleo, practicar minería, hacer traslados para ingresar al puerto, construir una hidrovía o un puerto de aguas profundas, pero no pensemos que ello no tendrá un costo que deberemos pagar.

En cierta oportunidad la Facultad de Arquitectura –soy arquitecto– nos encomendó que analizáramos cómo salvar la franja costera –teniendo en cuenta las areneras, la Dinama y demás–, y rompía los ojos el hecho de ver que todo confluía hacia el Puerto de Montevideo; por ende la costa quedaba destrozada. No estamos hablando de algo nuevo; todo lo que es progreso termina afectando otras cosas.

Las petroleras internacionales tienen claro cómo actuar. Estamos hablando de compañías muy grandes, que saben lo que hacen, y desde el comienzo hablan de una indemnización. Quizás no queda claro el alcance o qué es lo que van a indemnizar, pero ellos saben que hay que hacerlo. Y Ancap también lo sabe muy bien porque el tema fue conversado, pero por alguna razón se saltó ese pasaje; se planteó citar a los pesqueros teniendo en cuenta que se trata de un proyecto de la envergadura del que estamos hablando, pero nos avisan una semana antes. ¡Una semana antes nos informan de algo que quizás lleve años de estudio! Entonces, nos preguntamos qué está pasando. ¿Nos estamos quedando afuera de algo?

Lo que decidimos hacer nosotros fue apoyar el proyecto–país y no entorpecer, colaborando en lo que fuera posible. Nos sorprendimos cuando la Dinara comenzó a tener problemas de comunicación; ahí comenzamos a pensar diferente. Lo que está pasando es que nos están dejando afuera. No sabemos por qué –es complejo opinar sobre el motivo–, pero sí quiero hacer hincapié en que para nosotros –y yo era joven cuando se abrió la pesca en el Uruguay– el proyecto pesquero uruguayo implicó una inversión, un esfuerzo de todos para salir adelante. Si bien, como dice el señor Vega, ha sido un sector de conflictos, siempre hemos protegido un territorio que es uruguayo, al cual hoy estamos viendo cómo le sacamos rédito de una u otra manera.

El recurso pesquero es renovable y así lo venimos cuidando a través de diferentes estudios sobre cantidades que se pueden pescar, zonas reservadas de pesca, etcétera; creo que eso no ha cambiado. Hoy debemos seguir cuidando este recurso porque, como dije, es renovable. En cambio, el recurso del petróleo es finito. Ahora bien, si después de todo esto resulta que conviene extraer este recurso de otro lado, en forma más económica, lo que hayamos hecho nos afectará vaya a saber hasta cuándo, porque habremos destruido el lugar de donde comemos y el oficio de parte de los uruguayos.

Hago hincapié también en la industria de la pesca. Se trata de un sector muy sufrido en cuanto a que es de mucho riesgo. No se trata de ponerse a pescar y sacar. Un patrón de pesca me decía que esto no es un supermercado a donde se va y se saca de la góndola. El pescado actúa en la naturaleza, va y viene con las corrientes de agua; hay que saber dónde está; hay que saber percibir cómo viene este año o el otro. No tenemos todo el espejo de agua para pescar, sino que hay caladeros porque en el Río de la Plata hay mucha roca, barcos hundidos y bancos. Es decir, existen diferentes sitios en donde se juntan los peces y uno puede ir a pescar allí; no se trata de que en toda esa cantidad de kilómetros cuadrados se puede pescar. Hay un submundo acuático, por decirlo de alguna manera. Un colega siempre decía: «Terrícolas, despiértense. Hay otra cosa; no es solamente la tierra». En base a eso les digo que la industria de la pesca sale perdiendo al comienzo del año, tiene un pico grande si la zafra es buena y luego nuevamente pasa a perder, quedando por debajo de cero. Si se pierde la zafra, todo se hace cuesta arriba. Si las condiciones no son claras y se empieza a perder esta zafra sin saber por qué, mientras buscamos las causas –hay que buscarlas– la industria se entierra, se asfixia y después, ¿qué pasa? Hay que ayudarla. Entonces pedimos un préstamo y vienen capitales internacionales a levantar lo que los uruguayos perdimos porque no pudimos conservar.

Soy uruguayo, no tengo una empresa internacional, vivo de la pesca y necesito que esto funcione. Si se pasó del «Uruguay Natural» al «Uruguay Productivo» y se va a cambiar la matriz energética o el discurso, les pedimos que nos avisen porque podríamos irnos a pique y ni siquiera saber por qué. Creo que nos está faltando conocer de qué nos vamos a morir o saber cuál es el remedio para salvarnos.

Muchas gracias.

SEÑOR CURBELO.- Si bien los compañeros han dicho casi todo, quisiera agregar algo más antes de retirarme porque tengo que viajar.

El tema es bastante complejo. Si alguna de las empresas no logra enfrentar esta zafra que ya tendría que haber comenzado, ustedes van a tener un problema y nosotros otro. Está bien que exista una indemnización para este tipo de cosas, pero yo a los 60 años quiero seguir trabajando; no me sirve haber construido un frigorífico para tener que cerrar las puertas y que venga una empresa multinacional a darme unos pesos y zanjar el problema con la gente. Queremos trabajar, pero en este momento estamos quedando atados, sin poder hacerlo.

Nuestro frigorífico tiene buena presencia en la parte artesanal, aunque esta prácticamente ha dejado de existir porque solo se da en el río, con peces de agua dulce. Desde La Paloma hasta San José no hay pesca; los barcos no pescan. Entonces, estamos ante un problema. El señor Piñeyro decía que en el sur argentino, en Caleta Paula concretamente, por dos años no hubo pesca. El señor Senador Agazzi, que fue Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, debe saber muy bien que las aguas jurisdiccionales nuestras, son nuestras, y que no podemos ir a pescar a la Laguna de los Patos, porque no podemos pescar en Brasil, que es donde está la pesca. No soy biólogo, sino técnico y simplemente trabajo, pero sé que algo está pasando. Hoy tengo 80 personas en el frigorífico, pero no sé si mañana van a poder seguir estando. Estas empresas que tenemos acá y que ustedes conocen muy poco son empresas saneadas. Tengo que ser bien crudo con los señores Senadores: para los gobiernos de turno la única empresa que existió fue Fripur y hoy es la mayor deudora del Banco de la República. En cambio, las empresas que estamos representado acá, formadas por gente de trabajo, no molestan, no deben un peso al Banco de la República, no están embargadas y no corren pidiendo favores; pero hoy vinimos acá y queremos que, al menos, se nos escuche. Es la primera vez que piso el Parlamento y debo decir que realmente estoy preocupado porque construir un frigorífico en 10 años y ver que hoy se está cayendo es doloroso para quien quiere trabajar y cuyo padre fue peón rural. Les pido disculpas porque me tengo que retirar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de que se retire quisiera decirle que lo hemos escuchado con mucha atención, mucho respeto y mucho compromiso. Es verdad que no somos «todólogos» porque no sabemos de todo. La información que nos han brindado es muy rica, la tendremos que saber aprovechar y así lo haremos. Estoy seguro que tendremos otras instancias de conversación para ayudar a solucionar los problemas que se plantean, no pueden irse con ninguna duda a ese respecto.

SEÑOR CURBELO.- Pido disculpas, lo que pasa es que el tema nos apasiona y estamos realmente preocupados. Y, ¿sabe quién está diciendo esto? Una persona que ha apoyado a este Gobierno desde el vamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tranquilo, no tiene que dar ninguna explicación.

SEÑOR CURBELO.- La doy porque me parece justo.

Cuando uno ve que los trabajadores que trabajan hace diez años con nosotros, se están yendo porque no tienen para comer –porque yo no vivo en Carrasco, vivo por la zona del frigorífico– y al salir a la mañana vemos el frigorífico cerrado, nos preocupamos mucho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

(Se retiran de Sala los representantes de la Cámara de Armadores Pesqueros del Uruguay.)

–Propongo analizar este tema y para ello quizá sea necesario citar a representantes de la Dinara.

SEÑOR SARAVIA.- Efectivamente creo que sería conveniente citar a la Dinara para trasladarle los planteos.

SEÑORA SECRETARIA.- Quiero decir que me he comunicado con el señor Gilardoni porque, como los señores Senadores recordarán, se había acordado su comparecencia a la Comisión. El jerarca me ha expresado que no podía concurrir a la Comisión en el día de hoy porque debía viajar al interior y luego a Europa. Por lo tanto, recién podría hacerlo a principios del mes que viene.

SEÑOR SARAVIA.- Los pescadores artesanales están muertos haciendo estos reclamos, y sería conveniente que viniera a la Comisión quien esté a cargo del tema en la Dinara. Puede ser un especialista o, incluso, autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, no tiene por qué ser el señor Gilardoni.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otro lado, en la próxima sesión de la Comisión deberíamos votar el proyecto de ley que tiene que ver con el fideicomiso para el Instituto de Colonización. A modo de sondeo, ¿hay ambiente para votarlo sin mucha discusión o los señores Senadores todavía lo están estudiando?

SEÑOR SARAVIA.- Por mi parte, creo que sería conveniente posponerlo para la semana que viene. Le pido al señor Presidente que me dé esta semana para terminar de estudiarlo. En un principio, estoy de acuerdo con el proyecto de ley y me parece que podemos votarlo afirmativamente.

Asimismo, solicito que se incluyan en el Orden del Día de la próxima sesión de la Comisión los dos proyectos de ley –que son sencillos– que tienen que ver con la declaratoria del Día del Perro de Trabajo y del Día del País Productivo y Fomento de la Campaña. Considero que esos dos proyectos pueden ser aprobados rápidamente.

SEÑOR BARTESAGHI.- Si bien estoy aquí en calidad de suplente, tuve la oportunidad de presenciar la presentación que realizó el Instituto Nacional de Colonización y en lo personal –lo dije en aquél momento–, vi con beneplácito todo lo relativo a la problemática general del asunto. Por lo tanto, voy a utilizar el mismo término del señor Senador Saravia para dar una respuesta pero, en principio, no encuentro dificultades.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, incluimos este tema en el orden del día de la próxima sesión.

SEÑOR SARAVIA.- Estoy de acuerdo porque creo que la semana que viene podremos comenzar a trabajar en esto y quizás votarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Digo esto para compatibilizar este asunto con la presencia de algún representante de la Dinara.

Si los demás miembros de la Comisión están de acuerdo, para la próxima sesión recibiremos primero a los representantes de la Dinara y luego comenzamos con este otro tema.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 16 minutos.)